



## La CC resuelve y deja fuera de la contienda a Roberto Arzú

## Grupo Q presenta las nuevas Cherokee en Guatemala



## Últimas noticias

### Red Ciudadana presenta “Nuestra Elección”





## La CC resuelve y deja fuera de la contienda a Roberto Arzú

El Pleno de Magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC), conoció los expedientes acumulados 2350-2023, 2414-2023 y 2415-2023, los cuales eran recursos de apelación interpuestos en la acción constitucional promovida por el partido político PODEMOS.

A nivel de agrupación política, quien representó las acciones fue el secretario general de PODEMOS, Ronald Ramiro Sierra López, contra el Tribunal Supremo Electoral (TSE)

**La CC informó que dictó sentencia por la que, declaró “sin lugar”, los recursos planteados, en consecuencia, se confirma la sentencia apelada.**

### Antecedentes:

El pasado, 17 de febrero de 2023, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), rechazó varios amparos interpuestos por el partido político Podemos, así como de los candidatos a la presidencia, Roberto Arzú García-Granados y a la vicepresidencia, David Pineda, con el cual buscaban no quedar fuera de la contienda electoral.

La CSJ resolvió por “falta de legitimación activa”, las acciones interpuestas.

Sin embargo, es importante mencionar que antes de llegar a la CSJ, se agotó la vía establecida a través de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).

Todo inició luego que el TSE aceptará la inscripción del binomio presidencial de PODEMOS.

Posteriormente, a la inscripción el partido Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), interpuso un recurso de nulidad contra la inscripción del binomio de la organización política, por posiblemente haber incurrido en campaña anticipada.

El Pleno de Magistrados del TSE, resolvió “a lugar”, lo cual permitió que se anulará la inscripción del binomio presidencial de PODEMOS e inició la historia en la CSJ.



Durante el proceso, PODEMOS asistió a vistas públicas para argumentar sus alegatos y buscar la resolución favorable.

También recurso a los magistrados de CSJ.

Y finalmente, PODEMOS acudió a la CC.

Parte del argumento siempre fue que ya habían dilucidado las sanciones económicas interpuestas ante el TSE por campaña anticipada.

## Roberto Arzú envía mensaje tras quedar fuera de los Comicios



El candidato presidencial de PODEMOS, Roberto Arzú, quien quedó fuera de las Elecciones Generales 2023, emitió un mensaje tras conocer la resolución de la CC:

*“Pueblo de Guatemala: la cancelación de nuestros derechos políticos por parte de la Corte de Constitucionalidad no hace más que confirmar que el país atraviesa la peor crisis institucional: ausencia del Estado de Derecho, captura de las instituciones del Estado y violación de los principios de participación y representación democráticos”.*

Arzú, se refirió a una cruzada nacional:

*“Estamos tranquilos y preparados para iniciar una cruzada nacional hasta hacer prevalecer los derechos ciudadanos de todos los guatemaltecos y su libertad”.*

Arzú también se refirió a otros sectores e hizo un llamado para “salvar la democracia”:

*“Nunca en la historia contemporánea de Guatemala habíamos presenciado una alianza tan perversa: sectores empresariales, crimen organizado y la peor clase política. Da vergüenza, por decir lo menos, observar el actuar de los “profesionales del derecho” como sicarios de la democracia y cortesanos de los enemigos de la patria Hago un llamado a todas las fuerzas y organizaciones políticas y populares a iniciar un diálogo urgente con un solo objetivo: salvar la democracia.”*



## Miguel Mateos y Vilma Palma e Vampiros en Gt

10 de junio  
Fórum Majadas

Pueden adquirir sus entradas a través de [todoticket.com](http://todoticket.com)

### Localidades

Diamante	Q.850*
Ultra	Q750*
VIP	Q550*



# Red Ciudadana presenta “Nuestra Elección”



La Asociación Civil Red Ciudadana en alianza con Global Shapers Guatemala City presentaron el proyecto “Nuestra Elección”, que consiste en una iniciativa de Red Ciudadana *“que se dedica a combatir la desinformación, fomentar la educación cívica y promover prácticas de buena gobernanza en las áreas de Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Chiquimula en Guatemala”.*



El objetivo general de estas iniciativas es: *“fomentar una ciudadanía más informada y comprometida, resistente a la desinformación y más activa en los procesos democráticos. A través de la educación y la participación cívica, el proyecto espera contribuir a la construcción de una sociedad más democrática y transparente en Guatemala”,* indicó Luis Herrera, representante de Red Ciudadana.

Como parte del proyecto se efectuarán una serie de actividades, entre ellas:

1. Encuentro de Buenas Prácticas para combatir la desinformación

El objetivo de este espacio es reunir a diferentes expertos en distintas disciplinas para compartir métodos y prácticas probadas para contrarrestar la desinformación. Estas pueden incluir técnicas de fact-checking educación en medios de comunicación, y estrategias de divulgación pública entre otros.

Este encuentro será el 31 de mayo y 1 de junio vía zoom.

2. Encuentros locales:

Este proceso se centrará en ofrecer a los ciudadanos de Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Chiquimula las herramientas necesarias para identificar y desacreditar la desinformación. Se efectuará en colaboración con la organización Desconfío del 5 al 15 de junio, en sistema híbrido – zoom.

3. Taller de desinformación en colaboración con Chequeado:

Chequeado es una organización conocida por su trabajo de fact-checking, colaborará con “Nuestra Elección” para ofrecer un taller intensivo sobre desinformación.

El taller proporcionará una comprensión más profunda de cómo se propaga la desinformación, cómo identificarla y cómo desacreditarla de manera efectiva. Será del 2 al 9 de junio de 2023. En sistema híbrido – zoom.

4. Ferias electorales:

Las ferias electorales en Alta Verapaz, Quiché y Guatemala se utilizarán para presentar las iniciativas cívicas de la Red Ciudadana.

Estas ferias brindará una oportunidad para educar a los ciudadanos sobre la importancia del voto informado y cómo pueden participar de manera activa y significativa en los procesos democráticos.



A través de la plataforma se busca impactar principalmente a los jóvenes que están empadronados para que asistan a las urnas el próximo 25 de junio y que emitan el sufragio de forma libre.



## FMI confirma solidez de economía en Guatemala

El Fondo Monetario Internacional (FMI), se refirió al país: “Guatemala ha capeado bien muchas crisis. Su economía ha demostrado ser resistente, basándose en un sólido historial de políticas prudentes (bajos déficits fiscales y relación deuda/PIB, y altas reservas internacionales) y fuertes entradas de remesas.”

De acuerdo con el informe oficial del Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre la Consulta del Capítulo IV, Guatemala sigue siendo una economía con múltiples oportunidades, por lo que se deben continuar los esfuerzos para seguir atrayendo inversión extranjera, cerrar la brecha de infraestructura y de capital humano, así como seguir impulsando la ruta establecida en la iniciativa “Guatemala no se Detiene”, en la cual se han logrado avances importantes en materia de legislación económica, atracción de inversiones y la estrategia de exportación.

Durante una conferencia de prensa el FMI, entre otros aspectos, reconoció la resiliencia de la economía nacional. Álvaro González Ricci y Johny Gramajo, presidente y gerente económico del Banco de Guatemala (BANGUAT), explicaron que la evaluación reconoce la resiliencia de la economía guatemalteca, aparte de la fortaleza que ha manifestado ante los choques externos e internos.

El FMI resaltó la importancia de fomentar políticas sociales acordes a las necesidades de la población e impulsar un ambiente de mayor seguridad jurídica, con lo cual se lograría un crecimiento sostenible e inclusivo a mediano plazo con mayor potencial de crecimiento.

En cuanto las perspectivas para la economía guatemalteca, el documento señala que estas siguen siendo positivas, aunque persisten elevados niveles de incertidumbre y riesgos a la baja provenientes del entorno externo. No obstante, subraya que el largo historial de estabilidad económica y manejo prudente de las políticas ha reforzado la resiliencia de la economía ante choques externos. Según se destaca, el objetivo de las autoridades del país por alcanzar el grado de inversión y atraer inversión extranjera podría abrir nuevas oportunidades.

De acuerdo con la evaluación efectuada, el FMI revela que la economía guatemalteca continuó mostrando resiliencia en 2022, con un crecimiento económico que superó su potencial. Asimismo, destacó que la estabilidad macroeconómica y financiera del país se mantuvo a pesar de un contexto mundial desfavorable, marcado por el conflicto bélico entre Rusia-Ucrania, la desaceleración del crecimiento de los principales socios comerciales del país, tensiones bancarias internacionales, el alza de la inflación internacional y el endurecimiento de las condiciones monetarias a nivel mundial, ello en un entorno donde los efectos rezagados de la pandemia del COVID-19 continúan siendo un reto. Ante este panorama, la institución financiera señaló que el dinamismo de las remesas familiares y del crédito bancario al sector privado, también contribuyeron a mantener la fortaleza del consumo privado.

Según refiere el informe, Guatemala tiene fundamentos sólidos debido al manejo de políticas económicas prudentes, lo cual se evidencia en un moderado déficit fiscal, una razón de deuda pública respecto al PIB baja y un récord histórico de reservas internacionales, el cual propicia la estabilidad cambiaria del país.

### ¿Qué es el Artículo IV?

Bajo el Artículo IV el personal técnico del FMI realiza un seguimiento continuo de las economías de los países miembros y los visitan usualmente una vez al año para intercambiar opiniones con los gobiernos y los bancos centrales y, sobre todo, para determinar si existen riesgos que amenazan la estabilidad interna y mundial que justifiquen ajustes de las políticas económicas o financieras. Los principales temas tratados en dicho intercambio se refieren a las políticas cambiaria, monetaria, fiscal y financiera, así como a reformas macroeconómicas estructurales de importancia crítica.



gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## Nuevas unidades motorizadas amplían movilidad y cobertura policial

Con el objetivo de incrementar las capacidades y movilidad de los agentes de comisarías y unidades especializadas de la Policía Nacional Civil (PNC), está el proyecto de la adquisición de 2 mil motocicletas en el presente año. Estas acciones se desarrollan como parte del Eje de Infraestructura y Movilidad de la Estrategia de Transformación Policial (ETP), que promueve el Gobierno de Guatemala por medio del Ministerio de Gobernación (Mingob).

Para los próximos meses las autoridades proyectan la adquisición y entrega de nuevas motocicletas, cuya distribución se hará según los índices de incidencia criminal y priorizando los sitios del territorio nacional donde se requiere mayor presencia policial. Estos vehículos de dos ruedas se sumarán a las 1 mil que recibieron las fuerzas de seguridad en 2022.

También se realizan los trámites correspondientes para adquirir patrullas tipo picop. Ello refuerza las estrategias y planes operativos enmarcados en la Política General de Gobierno 2020-2024 y el Plan de Trabajo de la Cartera del Interior 2023, para garantizar la protección de la vida, integridad y patrimonio de la población en general.



Cabe resaltar que las fuerzas policiales como parte de la lucha contra el crimen organizado, transnacional y narcotráfico, desarrollan operativos de seguridad y prevención en puntos estratégicos del país, con el objetivo de continuar con los resultados positivos en la reducción de los índices de criminalidad, la prevención del delito, la erradicación de cultivos ilícitos, la incautación de drogas, la captura de presuntos criminales, el decomiso de armas de fuego y consignar vehículos con reporte de robo, entre otros.

## Un distintivo de Morandé es el enólogo Ricardo Baettig, con más de 20 años en Guatemala



Licores de Guatemala pioneros en innovación, cuenta en su portafolio desde 2019, con los vinos chilenos Morandé, los cuales se caracterizan por su alta calidad y extraordinario sabor obtenidos gracias a las bondades de Viña Morandé, los cuáles adquieren su carácter peculiar al reposar en las bodegas Pelequén, ubicado a 122 kilómetros al sur de Santiago de Chile.

Actualmente el portafolio que Vinos Morandé trabaja en el mercado guatemalteco está compuesto por bebidas genuinas, de gran equilibrio y que además son fieles representantes de su variedad.



En esta ocasión, Licores de Guatemala, nos presenta nuevamente al Enólogo Ricardo Baettig, quién desde el 2011 desempeña como director enológico de Bodega Morandé.

Ricardo Baettig es un Ingeniero Agrónomo y Enólogo de la Universidad de Chile y tiene un Magíster en viticultura y Enología en la Universidad de Torino en Italia, uno de sus países favoritos y en donde ha asesorado a diversas viñas de las regiones de Toscana, Piemonte y Friuli.

Llegó a Italia en el año 2000 y se sintió atraído por este país regresando por otros 3 años, el motivo principal de su visita era por temas laborales, sin embargo, le gustó tanto el país europeo que regresó no solo a trabajar sino también a especializarse en el tema de los vinos.

Baettig vivió en total 8 años en Italia, en dónde completó su postgrado, adquiriendo experiencia en vinos reserva y de alta gama, en Italia adquirió conocimiento en uvas europeas y particularmente italianas permitió aumentar la diversidad y calidad de la viticultura chilena, importando más de 20 variedades italianas que no existían en Chile.

Desde el año 2010, Baettig regresó definitivamente a Chile, uniéndose a la bodega Morandé como enólogo jefe para continuar creando vinos excepcionales, mejorando la calidad y desarrollando innovadoras mezclas.

Baettig ha estado inmerso en el mundo de los vinos por más de 20 años, y viene nuevamente a Guatemala para compartir sus conocimientos en una cata organizada por Licores de Guatemala, quienes tienen el agrado de presentarlo en el país.



## Grupo Q presenta en Guatemala, la nueva Jeep Grand Cherokee Limited y Grand Cherokee Altitude

Grupo Q, con más de 70 años de experiencia representando marcas de prestigio automotriz en Centroamérica, desde Guatemala hasta Panamá, destaca por su pasión, servicio, excelencia e innovación.

Grupo Q, presenta los nuevos modelos de SUVs Jeep: Grand Cherokee Limited y Grand Cherokee Altitude; ambos vehículos, con capacidad para 5 pasajeros, ofrecen un equilibrio perfecto entre rendimiento, tecnología y comodidad, brindando una experiencia de conducción excepcional para aquellos que buscan lo mejor.

La Grand Cherokee Limited cautiva con su apariencia impactante e icónica. Esta SUV de alta gama está diseñada para familias que valoran la seguridad, comodidad y tecnología. Con su amplio espacio y acabados lujosos, ofrece una experiencia de primera clase. La Grand Cherokee Limited cuenta con techo solar panorámico, un sistema de sonido premium con 9 parlantes y detalles exteriores en cromo.

Mientras que, la Grand Cherokee Altitude destaca por un sunroof que proporciona una sensación de amplitud y conexión con el entorno, esta SUV, invita a disfrutar de cada trayecto al máximo.

Ambos vehículos están equipados con la reconocida potencia característica de Jeep, impulsados por un motor V6 de 3.6 L y una transmisión automática de 8 velocidades. Su tracción en las cuatro ruedas ofrece un excepcional desempeño y agarre en condiciones climáticas adversas gracias al avanzado sistema QUADRATRAC I, considerado uno de los más sofisticados y eficientes. Este sistema se destaca por su capacidad de adaptarse automáticamente a diferentes terrenos, optimizando la tracción, la potencia del motor y la gestión de frenado mediante el selector de terrenos Jeep Selec-Terrain®, que ofrece 4 modos de conducción (Sand/mud, Snow, Auto y Sport). Estos modelos también han sido mejorados en cuanto a tecnología, brindando una experiencia de conducción más avanzada. Disponen de un sistema de radio controlado por comandos de voz, una pantalla táctil de 10.1" diagonal, un sistema de sonido con 9 bocinas subwoofer Alpine, un volante con levas para cambios deportivos y un cargador inalámbrico para teléfonos móviles.



Tanto la Jeep Grand Cherokee Limited como la Cherokee Altitude se caracterizan por su combinación perfecta entre el lujo, capacidad y potencia. Vehículos sofisticados con avances tecnológicos que impresionan. Para más información ingrese a: [www.jeepguatemala.com](http://www.jeepguatemala.com)

**liberal**  
somos guate **GT**



## Corte Suprema de Justicia niega amparos a Carlos Pineda

En Pleno Extraordinario la Corte Suprema de Justicia (CSJ), conoció los 1605-2023 y 1621-2023, los cuales fueron presentados por el ciudadano Carlos Rene Pineda Sosa.

La unidad de prensa de la CSJ informó que los amparos fueron: *"acumulados y suspendidos por doctrina legal de la Corte de Constitucionalidad"*.

Los recursos fueron presentados este 24 de mayo, ante la CSJ, pero que buscaban las acciones legales:

1. Uno de ellos buscaban retrasar la impresión de boletas electorales de la contienda 2023.
2. El segundo de ellos, buscaba que Carlos Pineda, cuya candidatura presidencial está suspendida por un amparo provisional otorgado al partido político CAMBIO, apareciera en la boleta electoral.

De esta manera, con la resolución del Pleno de la CSJ, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) podría enviar a imprimir las boletas electorales, según su programación; sin embargo en la reunión con fiscales de partidos políticos se informó que había un atraso por la entrega de los artes de las papeletas finales.

El argumento se centra que no era Carlos Pineda, quien debía presentar como ciudadano los recursos de amparo; sino el partido político Prosperidad Ciudadana (PC).



Actualmente, solo resta esperar la resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC), ante un recurso planteado por Carlos Pineda debido a su candidatura presidencial.

El partido PC desistió del recurso planteado.

Y el trámite continúa en la Sala Sexta de lo Contencioso Administrativo para resolver en definitivo.

## En caso Negociantes de la Salud, Gustavo Alejos se declara culpable



Continúa el juicio por el caso Negociantes de la Salud, en el cual Gustavo Alejos Cámara, exsecretario privado de la presidencia, se somete al procedimiento de Aceptación de Cargos y ofrece una disculpa a su familia y el pueblo de Guatemala por el daño cometido

Siete años después de que el Ministerio Público (MP), dio a conocer el caso Negociantes de la Salud, el empresario y ex funcionario público, aceptó los cargos de tráfico de influencias, asociación ilícita y cohecho activo de manera continuada.

Parte de la narrativa era favorecer a empresas de Alejos para la compra de medicamentos por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Sin embargo, la investigación afirmó que algunos medicamentos eran sometidos a modificaciones irregulares.

También aceptaron cargos, los sindicatos:

1. Alejandro Enrique Toledo Paz, exdirector del Hospital Roosevelt, quien fue procesado por asociación ilícita, tráfico de influencias y cohecho pasivo, y
2. Juan Pablo Muralles Morán, empresario del sector salud, procesado por asociación ilícita, tráfico de influencias y cohecho pasivo.
3. José Rodolfo Barrientos Montepeque, representante de una empresa farmacéutica, acusado de asociación ilícita y tráfico de influencias y
4. César Estuardo Hernández Monroy, quien fungía como médico del IGSS, quien fue procesado por asociación ilícita y cohecho pasivo.

La audiencia continuará este 25 de mayo, a partir de las 9 horas, cuando se conocerá si los implicados serán sentenciados y a cuántos años podría llegar la condena.

**CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL**  
**ISRAEL 75**



## La importancia de normalizar el período menstrual en la sociedad

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Higiene Menstrual, cuya agenda definida por la ONG WASH United para 2023 es: "hacer de la menstruación un hecho normal de la vida", Kimberly-Clark, experta en productos de cuidado e higiene personal, trabaja

para educar en torno a la temática e impulsar avances en materia de equidad de género. Por medio de su marca Kotex® y en alianza con la ONG Plan International, la compañía busca reflexionar sobre la necesidad de sumar a los hombres y a la sociedad en general a la conversación, y promueve diversas acciones durante mayo y junio, entre ellas, charlas educativas, talleres y conferencias en colegios de diferentes países en Latinoamérica, con el fin derribar los mitos y estigmas asociados al período. El objetivo es normalizar algo tan natural como lo es la menstruación, un proceso corporal cíclico que viven las mujeres durante su período reproductivo.

En Guatemala, Kotex® y Plan International llevan a cabo el programa de charlas educativas en Alta Verapaz, enfocado en los procesos de formación para niñas, adolescentes y mujeres indígenas sobre el cuidado menstrual, mientras que los niños, adolescentes y hombres aprenden sobre masculinidades positivas.



Durante el último año, se entregaron más de nueve mil kits de cuidado menstrual; también, se participó en tres ferias en coordinación con las autoridades de salud local, para sensibilizar sobre el ciclo menstrual y reducir el estigma social alrededor del período. Durante los talleres promovidos por la marca, se ofrece información veraz y confiable, por medio de especialistas de Plan International, quienes invitan a los jóvenes a reflexionar y responder preguntas acerca de la duración del período, la edad en promedio en la que se tiene la primera menstruación, los síntomas que tienen las mujeres días antes o cuando están con el período.

### Derribar estigmas entorno a la menstruación

Gran parte de las percepciones negativas acerca de la menstruación, suceden porque todavía hay un gran desconocimiento y prejuicios del tema. En 2022, la ONG Plan International realizó una encuesta en diversos países, como parte del estudio Bloody Honest, en donde se evidenció que el 70% de los encuestados dijo haber visto a otro chico u hombre hacer un comentario negativo o desagradable sobre la menstruación. La estigmatización trae consecuencias: el mismo estudio apunta que el 35% de las mujeres creen que se debe mantener el período en sigilo y 55% de los encuestados asocian la palabra menstruación con algo sucio.

*"Desde Kotex® buscamos impulsar el diálogo para ayudar a cambiar realidades. Tanto hombres como mujeres necesitamos informarnos y hablar abiertamente, para romper con los mitos asociados a la menstruación y que no representen una traba en el camino del progreso de niñas y mujeres",* afirma Allan Sneider, director de Mercadeo de Kimberly-Clark para América Latina.

También la activación con el artista y cantante Manuel Turizo, que en medio de su gira incluyó en su lista de requerimientos para sus conciertos cien mil toallas higiénicas y en un live con sus fans, les contó el verdadero motivo de su solicitud: junto a Kotex®, donar cien mil toallas de higiene femenina a la ONG Banco de Alimentos en Colombia, Ecuador, República Dominicana, Panamá, Costa Rica y Guatemala.

*"En Kotex tenemos el propósito de combatir el estigma de la menstruación, estamos convencidos que el período no debe representar una traba para el progreso de las mujeres. Este día nos recuerda la importancia de trabajar en promover la educación, así es que reafirmamos nuestro compromiso con las mujeres, también con los hombres y sociedad, dado que normalizar la menstruación es tarea de todos",* afirma Diana Orantes, gerente de la marca Kotex para Latinoamérica Norte. **A la vez, Kimberly-Clark, promueve tres consejos clave para una correcta higiene menstrual desarrollados por la ginecóloga asociada a la marca, Corina Hidalgo Mori:**

- Cambiar las toallas higiénicas y tampones con frecuencia Es importante hacerlo para evitar infecciones y malos olores. Se recomienda cambiarlos cada 4-6 horas como máximo.
- Los vellos vaginales ni muy largos ni ausentes. Recuerda que depilarte es más una elección cultural que algo necesario, los vellos cumplen la función de proteger tu piel como primera barrera, pero tenerlos muy largos también puede generar el almacenamiento de mayor humedad y riesgo de infección, así que al recortarlos estarás más protegida.
- Recordar cambiar la ropa interior a diario Se recomienda el uso de ropa con un porcentaje de algodón mayor al 90% y evitar la ropa sintética ya que puede afectar el pH.



gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)

Liberal Gt